

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FISHTRADING S.A.**

En el recinto Palmar, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, barrio Pueblo Nuevo, el día 15 de Marzo del 2011 a las 09h00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FISHTRADING S.A.**, asistiendo a esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, el Sr. Isrrael Cristobal Gonzabay Rodriguez con número de CI #0909266207, y la Srta. Mercy Vanessa Gonzabay Rosales con CI#0924544687 para tratar los siguientes puntos:

10. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General entregado el 8 de Marzo del 2011.
11. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario entregado el 9 de Marzo del 2011.
12. Conocer y resolver sobre el Balance General anual, correspondiente al ejercicio económico año 2010.

Se nombra como Secretario Ad-Honoren a la Sra. Glenda Chang PARRALES con CI # 0913657136. El Presidente de la Junta dispone que se de cumplimiento con lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, la Secretaria deja constancia de que se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la junta y de inmediato dispone que se entre a conocer el primer y segundo punto del orden del día:

**Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y sobre el Informe del Comisario correspondientes a los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2010.**- El Gerente de la compañía hace conocer a los señores accionistas que desde el 9 de Marzo del 2011 ha estado a su disposición el Informe del Comisario, Informe de Gerente para su respectiva revisión. El Presidente dispone a la Secretaria que de lectura del Informe del Gerente y del Informe de Comisario. Concluida la lectura de los citados documentos, el Presidente pone a consideración de los socios para su decisión. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta aprueba el Informe del Gerente y el Informe del Comisario.

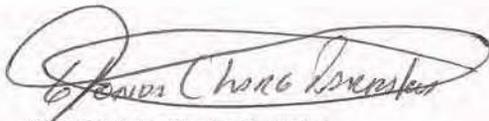
A continuación, el Presidente dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día:

**Conocer y resolver sobre el Balance General anual correspondiente al ejercicio económico año 2010.**

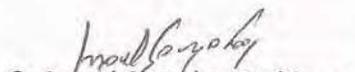
El Gerente explica a los accionistas que la empresa comenzó presenta sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas en cero, debido a que no ha realizado actividad operacional al cierre del ejercicio económico del año 2010.

Además señala que para el cumplimiento de la actividad social y económica que desarrolla su representada por el momento, la compañía no ha podido iniciar su actividades por financiamiento y otras series de requisitos solicitados por los entes de control que regulan el eje del negocio, razón por la cual no ha sido necesario contratar empleados, pues las labores correspondientes las cumple personalmente, el infrascrito Gerente, salvo lo relacionado con la contabilidad de la compañía que se ha encargado a la CPA. Glenda Chang Parrales, a quien se le paga por cada gestión o trabajo que realiza. Concluye su exposición señalando que la compañía FISHTRADING S.A. no ha realizado ninguna actividad económica durante el ejercicio fiscal 2010. La accionista Srta. Mercy Gonzabay Rosales, manifiesta que la exposición del señor Gerente es clara y precisa respecto de la realización de la actividad económica de la sociedad, y que luego de revisar el Balance preparado y los demás documentos acompañados, se observa que éstos cumplen con los requisitos previstos por la Ley y Reglamentos, por lo que mociona que debe aprobarse el Balance, y más documentos presentados por el señor Gerente de la compañía. Sometida a consideración de la Junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad de votos, la Junta, aprueba el Balance Anual, El Informe de Gerente y el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente concede un receso para que la Secretaria proceda a redactar el acta de esta junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de los accionistas concurrentes y dispone que se de lectura, la misma que cumplida, es aprobada por la Junta General, por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía FISHTRADING S.A., quienes para constancia de su conformidad suscriben en un solo acto, con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.-



Sra. Glenda Chang Parrales  
**SECRETARIA AD-HONOREM**



Sr. Israel Gonzabay Rodriguez  
**ACCIONISTA**



Srta. Mercy Gonzabay Rosales  
**ACCIONISTA**